ACTA DE APERTURA DE SOBRES
CONCURSO DE OFERTAS Nº 03/2017 "CONSTRUCCIÓN DE AULA PARA PREESCOLAR DE 5,80 X 6,80 M CON BAÑO Y GALERÍA Y CONSTRUCCIÓN DE SS.HH. SEXADO DE DE 4,40 X 6,15 M EN LA ESCUELA BÁSICA Nº 214 MARISCAL FRANCISCO SOLANO LÓPEZ DE LA CIUDAD DE EUSEBIO AYALA" - IDNº 332196

En la Ciudad de Eusebio Ayala, a los veinte y nueve días del mes de Julio del año 2017, siendo las 07:10 hs., en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Eusebio Ayala, se reúnen las siguientes personas, Liz Rocío Marín, Encargada de la Unidad Operativa de Contrataciones, el Sr. Cristian Gaona, en representación de la firma Arq. Hugo Ricardo Talavera, el Sr. Esteban Gertopan en representación de la firma Ger.Com Ingeniero y Asociados, Nizier Reinaldo Cuevas en representación de la firma NC Arquitectura y el Sr. Leandro Báez Martínez en representación de la firma Báez Construcciones, para el Acto de apertura de sobres ofertas del llamado "Construcción de Aula para Preescolar de 5,80 x 6,80 m con baño y galería y construcción de SS.HH. sexado de de 4,40 x 6,15 m en la Escuela Básica Nº 214 Mariscal Francisco Solano López de la ciudad de Eusebio Ayala" cuyo llamado se realizo por la Modalidad de CONCURSO DE OFERTAS.

Que, en fecha y hora programada se ha presentado en tiempo y forma las Firmas detalladas más abajo:

1. Báez Construcciones
2. Ger.Com Ingeniero y Asociados
3. Arq. Hugo Ricardo talavera Valdez
4. NC Arquitectura

Que, se procede a realizar la apertura de los sobres ofertas, detallado más arriba:

1- Báez Construcciones, monto ofertado Gs. 211.654.017
2- Ger.Com. Ingenieros y Asociados, monto ofertado Gs. 270.404.796
3- Arq. Hugo Ricardo Talavera Valdez, monto ofertado Gs. 225.246.196
4- NC Arquitectura, monto ofertado Gs. 249.876.570

Seguidamente se procede a realizar la verificación documental:

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA

		Báez Construcciones	Ger.Com Ign. y Asociados	Arq. Hugo Ricardo talavera	NC Arquitectura
a)	Formulario de Oferta *	Cumple .	Cumple	Cumple	Cumple
b)	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	Cumple	Cumple	Cumple	No Cumple
c)	Garantía de Mantenimiento de Oferta*	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
d)	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
e)	Declaración Jurada en la que se garantice que el Oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.*	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

MUNICIPALIDAD DE EUSEBIO AYALA
Unidad Operativa de Contrataciones UOC
Paraguay

f. Documentos legales - Oferentes Individuales. Personas Físicas.				
RUC y Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	N/A	N/A	N/A	N/A
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Copia de IVA, tres últimos pagos	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Copia de Renta de los últimos 3 años	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Constancia de pago (al día) del IPS	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Patente profesional al día, (en caso de que el contratista sea arquitecto y/o ingeniero) o comercial	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Registro del MOPC actualizado (en caso de que el contratista sea arquitecto o ingeniero)	N/A	Cumple	Cumple	Cumple
G. Documentos que demuestren que el Oferente posee capacidad financiera para ejecutar el contrato, conforme a los exigido en la Sección II, 3				
i. Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el Oferente es cliente; ii. Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del Oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al Oferente; iii. Presentar Balances Generales de los tres últimos ejercicios fiscales, año 2014, 2015 ,2016. Los mismos serán legibles y firmados por el contador.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
H. Documentos que demuestren que el Oferente cuenta con la experiencia necesaria para ejecutar el contrato, conforme a los exigido en la Sección II, 4				
i. Constancia de entrega de obras con satisfacción ii. Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 70% de la oferta presentada iii. Referencias que confirmen un desempeño satisfactorio. iv. Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
I. Documentos que demuestren que el Oferente cuenta con capacidad en materia de personal, conforme a los exigido en la Sección II, 6	Cumple			
i. Curriculum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las Obras a los fines del Contrato. ii. Referencias que confirmen un desempeño satisfactorio.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

MUNICIPALIDAD DE EUSEBIO AYALA
Unidad Operativa de Contrataciones
UOC
Paraguay

J. Documentos que demuestren que el Oferente cuenta con capacidad de equipos, conforme a lo exigido en la Sección II, 7.				
i. Declaración jurada de que los equipos mencionados en la Sección II como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados. ii. Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos. iii. Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en la Sección II, 3.2. iv. En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing.]	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Se hace constar en acta a pedido del Sr. Esteban Gertopan, lo siguiente:

1) la empresa NC Arquitectura no presenta póliza de seguro en original en la carpeta original.
2) La carpeta original del Arq. Hugo Ricardo Talavera no está foliada
3) Solicito aplicar el margen de preferencia nacional según la legislación vigente con el certificado de origen nacional expedido por el MIC

La verificación cuantitativa de los Documentos Legales y Sustanciales, serán verificados en el proceso de Evaluación de Ofertas, según lo establecido en el Art. 54 "Acto de Apertura", párrafo 5,6 del Decreto Reglamentario N° 21909/2003, de la Ley 2051/2003 De Contrataciones Públicas que dice: "En este acto, se realizará una verificación preliminar y meramente cuantitativa de las documentaciones presentadas por los Oferentes, sin entrar al análisis detallado de su contenido, el cual se efectuara durante el proceso de evaluación de ofertas.

Si en la verificación cuantitativa de los documentos presentados se verificare la falta de presentación de algún documento formal no sustancial o sustancial, se dejara constancia en el acta. Dichas omisiones serán analizadas en oportunidad del proceso de evaluación a los efectos.

Sin nada más que agregar se da por terminado el Acto de Apertura siendo las siete horas con cincuenta minutos, quedando las ofertas técnica con sus respectivas documentaciones a cargo del Comité de Evaluación de Ofertas de la Municipalidad de Eusebio Ayala.

MUNICIPALIDAD DE EUSEBIO AYALA
Unidad Operativa de Contrataciones
Paraguay

Liz Rocío Marín
Encargada UOC